

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4747** *COCIS INVERSIONES, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERPROSA, S.L.U.
INMOBILIARIA ALTUBE, S.L.U.
INMOBILIARIA MARQUÉS DEL DUERO, S.A.U.
ESTUDIOS SUPERIORES ECONÓMICO-FINANCIEROS, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales Universales de las citadas sociedades, de fecha 9 de mayo de 2014, aprobaron por unanimidad la fusión por absorción, como sociedades íntegramente participadas, de "Inverprosa, S.L.U.", "Inmobiliaria Altube, S.L.U.", "Inmobiliaria Marqués del Duero, S.A.U." y "Estudios Superiores Económico-Financieros, S.L." por parte de "Cocis Inversiones, S.L.", en virtud de la cual esta última absorbe a las anteriores, que se extinguen, mediante su disolución sin liquidación, y con transmisión de todo su patrimonio, por sucesión universal, a "Cocis Inversiones, S.L.", en conformidad con el Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Bizkaia. Tras la aprobación de la fusión por absorción, la Junta General de "Cocis Inversiones, S.L." aprobó también modificar su denominación social por la de "Inverprosa, S.L.", así como ampliar su objeto social, añadiendo al que con anterioridad existía "la compraventa, arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles", todo ello mediante la modificación de los artículos 1 y 2 de sus Estatutos Sociales, respectivamente.

Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Bilbao, 12 de mayo de 2014.- Doña Cristina Pedrazuela Idoeta, Secretario del Consejo de Administración de "Cocis Inversiones, S.L."; Natividad Idoeta Cortázar, Administrador único de "Inverprosa, S.L.U." e "Inmobiliaria Altube, S.L.U."; Luis Javier Pedrazuela Idoeta, Administrador único de "Inmobiliaria Marqués del Duero, S.A.U."; y Elixabete Pedrazuela Idoeta, Administrador único de "Estudios Superiores Económico-Financieros, S.L.".

ID: A140024354-1